



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
COMISIÓN DE CONVENIOS

ACTA N° 2013-10

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 11 de julio de 2013, se reunió en sesión ordinaria la Comisión de Convenios, con la asistencia del Secretario, Cristián Puig; del Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, Roger Martínez; Violeta Urbina en representación del Decano de Extensión, Oscar González; del Director de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Ignacio Irausquín, del Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación; Héctor Maldonado; de la Jefa del Departamento de Relaciones Interinstitucionales, María Eugenia Gutiérrez y en representación de Asesoría Jurídica; Irellis Baldirio.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración Orden del Día
- II. Aprobación de Actas N° 2013-09
- III. Revisión de Proyecto de:
 - a. Propuesta de Convenio con la escudería Venezuela GP Lazarus y Universidad Simón Bolívar.
- IV. Puntos varios.

I. CONSIDERACIÓN ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó incorporar 3 convenios internacionales para su discusión y aprobación.

A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración Orden del Día
- II. Aprobación de Actas N° 2013-09
- III. Revisión de Proyecto de:
 - a. Propuesta de Convenio con la escudería Venezuela GP Lazarus y Universidad Simón Bolívar.
 - b. Propuesta de Anexo al Convenio General con la Universidad Carlos III de Madrid, España.
 - c. Propuesta de Convenio General con la Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia.
 - d. Propuesta de Convenio Específico con la Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia.

- IV. Puntos varios.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
COMISIÓN DE CONVENIOS

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2013-09

El acta 2013-09 fue aprobada tal y como fue presentada.

III. REVISIÓN DE PROYECTO DE:

a	Propuesta de Convenio con la escudería Venezuela GP Lazarus y Universidad Simón Bolívar
----------	--

Tipo:	Convenio General
Responsables:	<ul style="list-style-type: none">• Por parte de la USB: Decanato de Extensión, pudiendo delegar en los profesores Nathaly Moreno adscrita al Dpto. de Conversión y Transporte de Energía), y en el profesor Sergio Díaz, adscrito al Departamento de Mecánica.• Por parte de Suministros Celta 902, (Escudería Venezuela GP Lazarus) el responsable será Francisco Blasini
Objetivo:	Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión, el cual constituirá la plataforma para el establecimiento de convenios específicos para la ejecución de programas relacionados con áreas más concretas y delimitadas.
Vigencia:	Será de (3) años, contados a partir de la firma del mismo.
Antecedentes:	<ul style="list-style-type: none">• La solicitud de firmar un convenio nos llega de Francisco Blasini, representante de Suministros Celta 902 (Escudería Venezuela GP Lazarus)• El interés surge de crear una alianza entre la escudería y la Universidad para propiciar la participación de estudiantes de las diferentes carreras de la universidad como pasantes en los programas y proyectos de la escudería.
Información de la Institución:	<ul style="list-style-type: none">• La Escudería Venezuela GP Lazarus es una marca propiedad de la empresa Suministros Celta 902. La escudería está ubicada en Padova, Italia y actualmente compete en la competencia internacional de automovilismo, la GP2.• Su fin es convertirse en una referencia en el mundo del automovilismo nacional y europeo.• Tiene fortalezas en el área automotriz.
Beneficios:	<ul style="list-style-type: none">• Con la firma de este acuerdo se beneficiarían los estudiantes de las carreras de ingeniería y tecnológica en el área industrial y estudiantes de la agrupación F-SAE, de la Universidad Simón Bolívar, por cuanto podrían realizar pasantías y prácticas en la empresa durante las carreras de la GP. La empresa se beneficiaría por contar con estudiantes realizando pasantías y desarrollando proyectos conjuntos, así como la promoción de actividades de cooperación en docencia y extensión, a través de pasantes, investigaciones conjuntas en el área automotriz de alta competencia, y patrocinio al Equipo F-SAE USB.com este convenio se beneficiarían estudiantes de carreras de ingeniería y carreras tecnológicas en el área industrial.

